



DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

1295154-5

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL

El C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA-----



--- Que en el Libro No. IX-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 062 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. MIRIAM LIVIER MERCADO PONCE, para obtener el grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL, que a la letra dice:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL Culiacán, Rosales, Sinaloa, Méx.

--- "ACTA DE EXAMEN DE GRADO.- En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:30 horas del día primero del mes de julio del año 2015, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, la ciudadana Lic. María Isabel Navarro Vega en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado, Presidente: Dr. Rubén Antonio González Franco, Secretario: Dr. Víctor Manuel Barraza Espinoza, Vocal(es): Dr. Rubén Miranda López, nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: Maestría en Administración Estratégica con énfasis en Gestión y Dirección Empresarial a la sustentante: Miriam Livier Mercado Ponce quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "LA INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LAS ACREDITACIONES COMO FACTOR DE DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE VENTAJAS COMPETITIVAS. CASO LABORATORIO DE ENSAYO" siendo Director(es) de Tesis Dr. Rubén Miranda López.- Declarado legalmente constituido el Jurado se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA POR UNANIMIDAD.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Secretario.- Dr. Víctor Manuel Barraza Espinoza.- Vocal.- Dr. Rubén Miranda López.- Sustentante.- Miriam Livier Mercado Ponce.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día treinta del mes de junio del año dos mil quince.-

REVISÓ DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA